

# Quedan dos semanas para solicitar asistencia de FEMA en el condado de St. Clair, Illinois

---

Release Date: December 9, 2022

**St. Clair County, Ill.** – Los propietarios de viviendas e inquilinos en el condado de St. Clair tienen solo dos semanas para solicitar asistencia por desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), antes de la fecha límite del **22 de diciembre**. Si tuvo daños a la propiedad o pérdidas causadas por las severas tormentas e inundaciones del 25 al 28 de julio, o si tuvo que mudarse porque su edificio de apartamentos sufrió daños, usted puede ser elegible para recibir asistencia federal por desastre.

Hay varias maneras de solicitar asistencia por desastre de FEMA:

- Solicite en línea, en [disasterassistance.gov/es](https://disasterassistance.gov/es)
- Descargue y use la [aplicación móvil de FEMA](#) para solicitar
- Llame a la Línea de Ayuda de FEMA **800-621-3362** para solicitar
- Si utiliza un servicio de retransmisión, como retransmisión de video (VRS), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de ese servicio. La Línea de Ayuda está disponible los siete días de la semana. Presione 2 para español, o 3 para un intérprete que hable su idioma.
- Los sobrevivientes también pueden solicitar **en persona** en dos Centros de Recuperación por Desastre (DRC).

**Clyde Jordan Senior Citizen Center** 6755 State Street, East St. Louis, Illinois 62203

lunes a viernes: 8 a.m. a 6 p.m.

sábado: 9 a.m. a 3 p.m., cerrado los domingos



**FEMA**

Page 1 of 3

**Caseyville Village Hall** 909 South Main Street, Caseyville, Illinois 62232

lunes a sábado, 9 a.m. a 3 p.m., cerrado los domingos

Cierra permanente el viernes, 16 de diciembre a las 3 p.m.

No se necesita cita previa para visitar un DRC. Las personas sin cita son bienvenidas.

Tenga la siguiente información disponible al solicitar o verificar el estado de su solicitud:

- Número de teléfono donde pueda ser contactado
- Dirección de la propiedad donde ocurrieron los daños por inundación
- Dirección donde se aloja actualmente
- Número de Seguro Social de un miembro del hogar
- Lista básica de daños y pérdidas
- Información bancaria, si elige depósito directo para recibir dinero de FEMA
- Información del seguro, si está asegurado, incluyendo el número de póliza

Si tiene seguro de propietario, inquilino o seguro de inundación, debe presentar una reclamación lo antes posible. FEMA no puede duplicar los beneficios por pérdidas cubiertas por el seguro. Si su póliza no cubre todos sus gastos por los daños, usted puede ser elegible para asistencia federal.

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o estatus económico. Si usted o alguien que conoce ha sufrido discriminación, llame a FEMA al número gratuito 833-285-7448. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS), teléfono con subtítulos u otros, proporcione a FEMA el número de ese servicio. Hay operadores multilingües disponibles (presione 2 para español y 3 para otros idiomas).

Para actualizaciones de FEMA, síganos en Twitter [@FEMAreion5](https://twitter.com/FEMAreion5), y active las notificaciones móviles (enlace en inglés). Visite la página web del desastre en [www.fema.gov/es/disaster/4676](http://www.fema.gov/es/disaster/4676)



**FEMA**

Para actualizaciones sobre desastres de la Agencia para el Manejo de Emergencias de Illinois (IEMA), siga a [@ReadyIllinois](#) en [Twitter](#), [Facebook](#) e [Instagram](#) y active las notificaciones móviles. <http://www.illinois.gov/iema/> continúa siendo una fuente única para ayudar a los residentes de Illinois a encontrar información y recursos relacionados con el desastre fácilmente. (enlaces en inglés)

###

*La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.*

